

AÑO 1959.

Expediente núm. 248580



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por diez años, en España

a favor de

Don Trygve Greiff, de nacionalidad

noruega domiciliado en Oslo (Noruega)

calle de Gabelsgt núm. 1 b

por:

« Dispositivos de apriete para fijar alambres de línea a bloques aisladores ».

Nº 9609

Agente Sr. D. Guillermo Boeb.

T/M.

1.-



248580

Memoria Descriptiva

para

una patente de introducción
por diez años en España.

a favor de

TRYGVE GRIFF; (noruego)

residente en

OSLO (Noruega); Gabelsgt. 1 b,

por:

"DISPOSITIVOS DE APRIETE PARA FIJAR ALAMERES DE LINEA A
BLOQUES AISLADORES".



2.-

248580

5 La presente patente se refiere a dispositivos de apriete para fijar alambres de línea a bloques aisladores, comprendiendo cada dispositivo una abrazadera para soportar al alambre de la línea que puede denominarse una abrazadera de alambre de línea y una abrazadera para sujeción a la parte superior del bloque aislador, que puede ser denominada la abrazadera del aislador.

10 Es un objeto de la presente patente proveer un dispositivo de apriete, de la clase antes mencionada, en que la abrazadera del alambre de línea está conectada con la abrazadera del aislador por medios que permiten que la abrazadera del alambre de línea oscile en un plano vertical y horizontal en relación a la abrazadera del aislador.

15 Un dispositivo de apriete que permite que la abrazadera del alambre de línea oscile, tanto en plano vertical, como horizontal, se ha encontrado como particularmente útil en conexión con líneas de transmisión exteriores en terreno difícil, es decir, en terreno ondulado así como en terreno montañoso con sujeción a fuerte formación de escarcha.

20 Según la presente patente, un dispositivo de apriete para fijar un alambre de línea a un bloque aislador consiste en una abrazadera de alambre de línea para soportar al alambre de la línea y una abrazadera de aislador para la sujeción a un bloque aislador, en que la abrazadera de alambre de línea tiene sustancialmente a medio camino entre sus
25 extremos una ampliación esférica, y la abrazadera del aislador



248580

5 está provista de un asiento en que puede asegurarse la ampliación, de modo que la abrazadera de alambre de línea sea capaz de girar alrededor de un eje longitudinal y tiene libertad limitada de oscilación, tanto en el plano horizontal como vertical.

A título de ejemplo de una realización de la patente se describirá ahora una ejecución con referencia al dibujo adjunto en que:

10 La fig. 1 es un alzado lateral de un dispositivo de apriete.

La fig. 2 es una vista en planta del dispositivo de apriete con una parte cortada, y

La fig. 3 es una sección según III-III en la fig. 1.

15 En el dibujo se ha representado la porción superior de un bloque aislador, en cuya cara superior está formada una garganta 2 que recibe el perno transversal 3 de la abrazadera del aislador, el perno transversal 3 une entre sí a los dos miembros arqueados de apriete 4 y 5, que aprietan
20 alrededor de un cuello en el bloque aislador. La abrazadera de alambre de línea consiste en un canal 22 de sección transversal en forma de U, cuya base es sustancialmente semicircular. El alambre de la línea está sujeto en el canal 22 por medio de uno o más pernos de horquilla 23, cada uno de los
25 cuales lleva tuercas 24 y una tira de tope 25 por medio de la cual una zapata de apriete 26 puede ser comprimida contra el alambre de la línea. En o cerca de su centro el canal 22



4.-

248580

5 tiene una ampliación esférica 27, cuyo centro está a alguna distancia por encima del centro de curvatura de la base semi-circular del canal 22 (fig. 3). La ampliación 27 tiene una ranura 27 que se extiende hacia arriba desde la base del canal 22 y que tiene una anchura sustancialmente igual a la anchura de la boca del canal.

10 La ampliación esférica 27 descansa en un miembro 28 de apoyo en forma de U que está soldado al perno 3 transversal de la abrazadera del aislador. En una sección transversal normal por los brazos verticales del miembro de apoyo 28, los brazos aparecen como segmentos diametralmente opuestos de un tubo que tiene un radio interior de curvatura igual al radio de la ampliación esférica 27. Un perno (o análogo) 29 está pasado a través de los extremos superiores de los brazos del miembro 28 y dicho perno mantiene en posición a un miembro 30 a modo de tapa.

15 Este miembro 30 mantiene una separación mínima entre los dos brazos y al mismo tiempo actúa como un tope que limita el movimiento ascendente de la abrazadera del alambre de línea.

20 La abrazadera de alambre de línea sostenida de esta manera es capaz de girar y al mismo tiempo de ejecutar un movimiento limitado de oscilación, pero sin ser capaz de moverse longitudinalmente en su alojamiento. Además, debido al hecho de que el centro de curvatura de la base del canal 22 es más bajo que el centro de la ampliación esférica 27,

25



5.-

248580

la presión de carga de la abrazadera de alambre de línea siempre atacará debajo de dicho centro.

5 El canal 22 está curvado en su dirección longitudinal; si se desea, la curvatura puede aumentar hacia los extremos del canal, como se ha indicado por una línea interrumpida en la fig. 1. Además, la anchura de la abertura del canal puede aumentar hacia sus extremos, como se muestra en la fig. 2 para permitir al alambre de la línea cierta libertad de movimiento lateral.

10 En la ejecución arriba descrita se ha supuesto que la ampliación esférica 27 está formada integralmente con el canal, pero se comprenderá fácilmente que, alternativamente, la ampliación puede hacerse independientemente del canal y puede unirse adecuadamente a este último.

15 Aparte del hecho de que la distancia desde la parte superior del bloque aislador hasta el alambre de línea será muy pequeña en el dispositivo ilustrado de apriete, el nuevo diseño es particularmente favorable desde el punto de vista de la conveniencia para su instalación.

20 Cuando el alambre de línea deba ser suspendido, primeramente se extiende de la manera convencional por medio de ganchos de guía de montaje y se tensan estos ganchos a la comba deseada, después de lo cual se marcan los puntos de apriete, por ejemplo, con un trozo de cinta aislante. El alambre de línea se saca entonces de los ganchos y se sujetan las
25 abrazaderas de alambre de línea en las posiciones correctas. El trabajo final comprendido en la suspensión del alambre de

6.-



1913
248580

línea, por lo tanto, consiste méramente en insertar las abrazaderas individuales del alambre de línea dentro de sus respectivos miembros de sostén 28 y en colocar los miembros 30 a modo de tapa y los pernos 29 en posición.

5

La patente no se restringe a los detalles de la realización mostrada en el dibujo y arriba descrita. Por ejemplo, la abrazadera del aislador puede ser remplazada por un capuchón metálico colocado sobre la cabeza del bloque aislador y puede cementarse sobre el mismo. Tal disposición tiene la ventaja de que es menos susceptible de causar interferencia en radio.

10



248580

REIVINDICACIONES

La presente patente de introducción consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de apriete para fijar un alambre de línea a un bloque aislador, caracterizado porque comprende dicho dispositivo una estructura de abrazadera, por la que el dispositivo es montado sobre el bloque aislador, incluyendo dicha estructura de abrazadera un bloque de sostén que tiene un asiento hueco semi-cilíndrico, una abrazadera de alambre de 10 línea teniendo una garganta longitudinal para recibir al alambre de la línea y una porción central esférica para engrane con dicho asiento semi-cilíndrico para montar la abrazadera de alambre de línea sobre dicha estructura de abrazadera, teniendo dicha porción esférica una ranura que se alinea con 15 dicha garganta y dicho bloque de sostén, teniendo una estructura alargada de guía para guiar a dicha porción esférica para movimiento de traslación respecto a dicho bloque de sostén.

20 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el centro de dicha ranura está verticalmente espaciado del centro de dicha garganta, por lo que las fuerzas del alambre de línea se ejercen sobre dicha abrazadera por debajo del centro de dicha porción esférica.

25 3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha estructura de guía tiene brazos espaciados entre sí y teniendo dichos brazos superficies interiores de guía curvadas para adaptarse a la superficie de dicha porción esférica, teniendo la mencionada porción esférica, contac-



8.-

248580

to de sostén con dichas superficies guidoras interiores.

4.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha estructura de guía es de forma de canal, estando curvadas las superficies interiores de los lados del canal para corresponder con la superficie de dicha porción esférica, teniendo la mencionada porción esférica contacto de sostén con dichas superficies interiores y estando guiada por dichas superficies para movimiento de traslación respecto a dichos lados del canal, y un elemento de placa conectado entre dichos lados de canal y el extremo abierto del canal, limitando dicha placa al citado movimiento de traslación.

5.- Dispositivos de apriete para fijar alambres de línea a bloques aisladores.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta Memoria de ocho hojas foliadas y escritas por una sola de sus caras.

Madrid, á 9 de Abril de 1959.

5

10

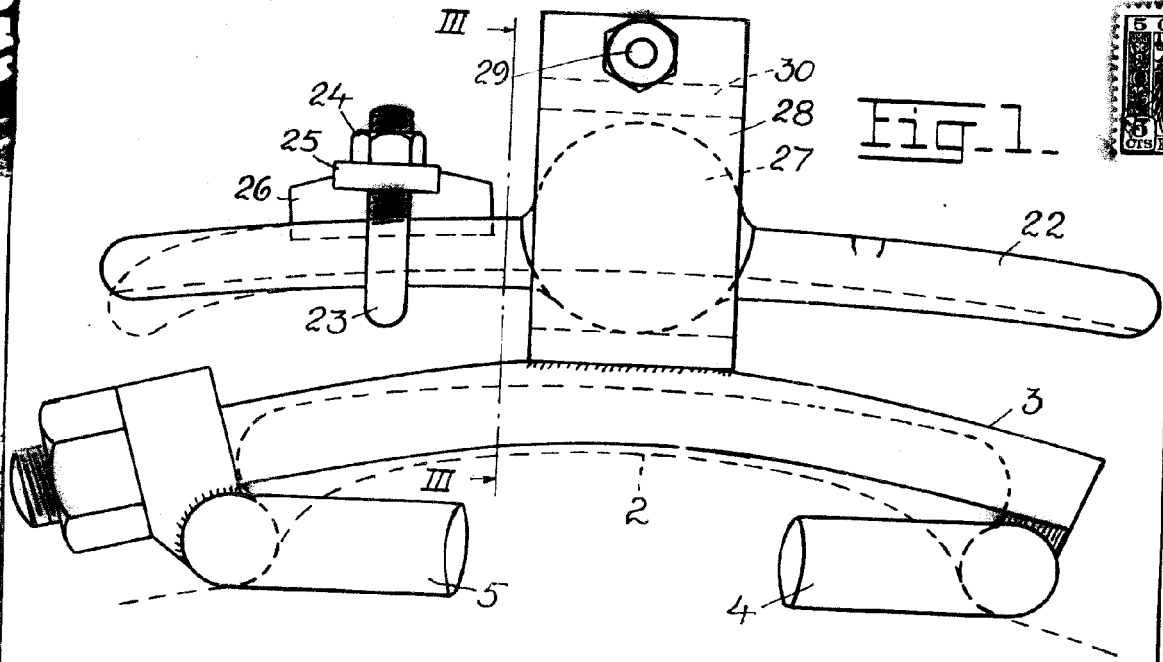


Fig. 1.

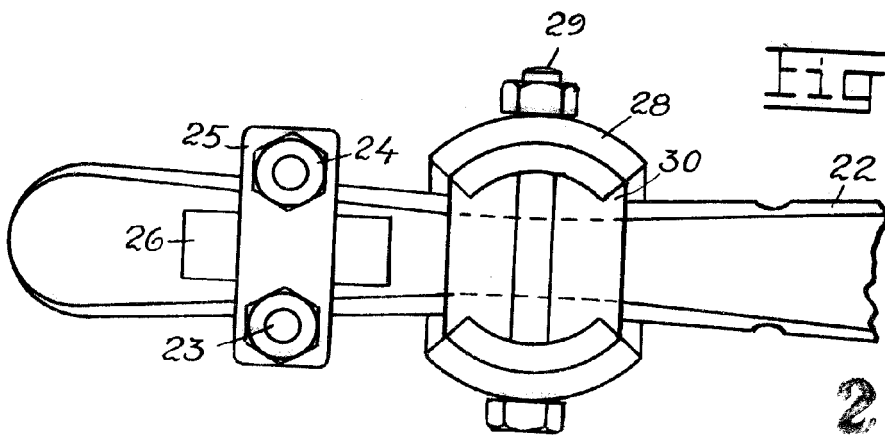


Fig. 2.

248580

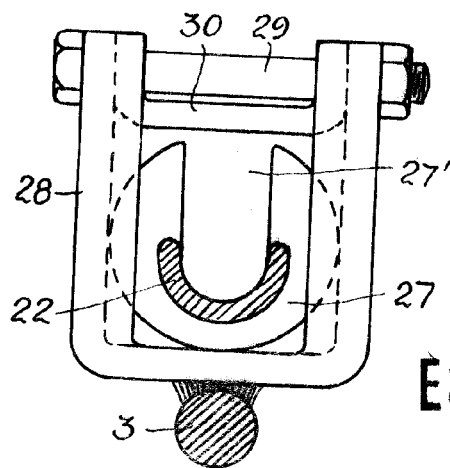


Fig. 3.

ESCALA VARIABLE